CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MB-MC-030 DE 2024

ADQUISICIÓN DE CANASTA FAMILIAR PARA APOYO NUTRICIONAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR, NIÑOS Y NIÑAS DE 0-5 AÑOS, POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ - BOYACÁ.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En el municipio de Busbanzá – Boyacá, el día veintinueve (29) de Noviembre del año 2024, y actuando de conformidad con lo establecido en el cronograma de la convocatoria pública de mínima cuantía No. MB-MC-030 DE 2024 y consecuentemente con el respectivo pliego de condiciones de la invitación, cuyo objeto es realizar la ADQUISICIÓN DE CANASTA FAMILIAR PARA APOYO NUTRICIONAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR, NIÑOS Y NIÑAS DE 0-5 AÑOS, POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ - BOYACÁ, se procede a realizar la adjudicación del contrato derivado de la Convocatoria.

Para lo anterior se hacen presentes en la sala de juntas de la alcaldía municipal las siguientes personas: BRIAN FREDDERICH VARGAS VARGAS, Secretario de planeación municipal, y MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO, Secretaria de hacienda, y DIEGO FERNANDO SALCEDO RIOS, Secretario de Gobierno, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el cronograma.

Se deja constancia que, agotado el plazo para la presentación de observaciones al informe de calificación de la propuesta presentada, nadie se ha pronunció al respecto y que en consecuencia se decide adjudicar el contrato derivado de esta convocatoria a JOSE ANTONIO MARTINEZ CARDENAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.344.967 de Floresta, actuando como persona natural con NIT. 74.344.967-2, teniendo en cuenta que su propuesta ha sido calificada como habilitada técnica y financieramente.

El valor del contrato adjudicado es de **TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M. CTE. ($33.156.264,00).**
(Original firmado)

RODOLFO ANDRÉS TORRES AGUDELO
Alcalde municipal

BRIAN FREDDERICH VARGAS VARGAS
Secretario de planeación

MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO
Secretaria de hacienda

DIEGO FERNANDO SALCEDO RIOS
Secretario de Gobierno